

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



04550

Vallenar,

14 DIC 2023

Decreto Exento N°

Vistos:

- 1.- Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.- Presupuesto Programa "Adquisición de ventanales internos".
- 3.- Memo N° 901 de fecha 12 de Diciembre del 2023.

1 9 DIC. 2023

DIRECCION JURIDICA

- 4.- Certificado de disponibilidad N° DAF-C04189-2023 de fecha 14 de Diciembre del 2023, de DAF.
- 5.- La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
- 6.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 7.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1° Apruébese Presupuesto Programa "Adquisición de ventanales internos", del siguiente costo:

Detalle	Monto	Imputación	Área gestión
2 Unidades de ventanales	\$ 1.229.440	215-22-06-001-000-000	1-22-22
internos + instalación		"Mantención y reparación de	
		edificaciones"	
TOTAL		\$ 1.229.440	

- 2° Costo total del programa \$ 1.229.440.- Impuesto Incluido.
- 3° Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en cuadro presupuestario, cuenta 215-22-06-001-000-000 "Mantención y reparación de edificaciones", área de gestión 1-22-22, del Presupuesto Municipal vigente,
- 4° Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

> Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

MARIA DEL CARMEN FUENTES CRUZ

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VICTOR FABRICIO ESCUDERO FAILLA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

-Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

-Oficina Transparencia. Archivo Oficina de Partes.

VFEF/RAAM/PCIQ/jhcg



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



MEMO : 901

ANT MAT.

: Solicita Disponibilidad Presupuestaria.

Vallenar, 12 de Diciembre 2023

DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO. A: <u>ADMINISTRACION Y FINANZAS</u>

Junto con saludar, solicito a usted disponibilidad presupuestaria por el monto de \$ 1.229.440 (Un millón doscientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta pesos).- IVA incluido, (Se adjunta programación específica y presupuesto) para la adquisición de dos cambio de ventanales internos de la oficina del Departamento de Medio Ambiente, Centro Tecnológico Ambiental.

Saluda atentamente a usted

OR MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

Distribución:

Administración y finanzas

Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato/

RAAM/PCIQ/jhcg





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Programa cambio de ventanales internos de oficina Departamento de Medio Ambiente.

Actividad Cambio do 3 years	Descripción
ambio de 2 ventanales internos ficina Departamento de Medio mbiente, Centro Tecnológico mbiental Vallenar.	Reposición y cambio de 2 ventanales internos de la oficina de Medio Ambiente. Se realiza la reposición de un ventanal y cambio de un segundo ventanal por trisadura de amplia embergadura debido al sismo del 31 de octubre, presentando un riesgo para los funcionarios que ahí trabajan.





DAF-C04189-2023

CERTIFICADO N.º

Teresa Lucía Illanes Morales, Directora de Administración y Finanzas (S), de La Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 901 de fecha 12 diciembre de 2023, por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, existe disponibilidad presupuestaria para la "Adquisición de ventanales Internos" de la Oficina del Dpto. de Medio Ambiente, por un monto total de \$ 1.229.440 (Un millón doscientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta pesos) IVA Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.06.001.000.000 "Mantención y reparación de edificaciones", Área de gestión 1-22-22 del presupuesto municipal 2023.

LAAC

Firma Electronica Avanzada
Teresa Lucía Illanes Morales
Directora (S) Dirección de
Administración y Finanzas
Fecha: 14/12/2023 10:42:37 -0300

VALLENAR

14/12/2023



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley Nº 19.799. El documento original puede ser visualizado en https://aplicaciones.vallenar.cl ingresando el siguiente código de verificación : rwm120231214-02132